

**DECLARACIÓN DE COOPERACIÓN Y AMISTAD ENTRE EL GOBIERNO DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

CARTA DE INTENCIONES

TENIENDO en cuenta el interés mutuo de establecer un diálogo y colaboración mutua entre las ciudades de Buenos Aires y Madrid, en beneficio de mejorar las condiciones de vida de nuestras poblaciones.

CONOCIENDO las líneas estratégicas que el Ayuntamiento de Madrid ha aprobado para realizar políticas de "ciudadanía global" y cooperación internacional basadas en la igualdad, la sostenibilidad, la equidad, en la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, la defensa de la paz, la sostenibilidad ambiental y, en general, aquellos valores que ayuden a construir un mundo más humano y más justo para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible mejor.

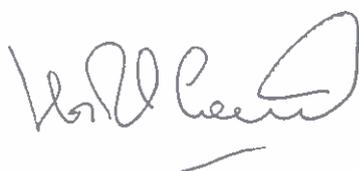
RECONOCIENDO que la cooperación internacional es uno de los factores que incide favorablemente en la solución de problemas que afectan a nuestras respectivas ciudades.

CONOCIENDO la nueva estrategia que la UCCI impulsa a través de la cooperación integral, como herramienta para promover la colaboración entre ciudades en los ámbitos social económico, institucional, medioambiental y cultural, con la participación de todos los agentes que actúan en el territorio, teniendo como objetivo la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por todo ello, FIRMAMOS esta Declaración de Intención entre la ciudad de Buenos Aires y la ciudad de Madrid por dar los pasos necesarios para iniciar un Programa de Cooperación Integral entre ambas organizaciones, a través de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

En la ciudad de Madrid, a los dieciséis días del mes de Mayo de 2017.

**POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**



Horacio Rodríguez Larreta
Jefe de Gobierno

POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID



Manuela Carmena Castrillo
Alcaldesa